



ESPAÑA

222470

19 ES	11 21	NUMERO 222470	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 10 JUL. 1976	

222470

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 75 21708	10-7-75	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE TABIQUES".

71 SOLICITANTE (S) D. Christian DUSSEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 31000 Toulouse (Francia) - 11, Rue de l'Yser

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a construcción de tabiques de interiores de un edificio.

Para tabiques, se utiliza tradicionalmente elementos en bruto tales como ladrillos llenos, ladrillos huecos o cuadrados de yeso montados mediante cemento o yeso lo que constituye un modo de edificación lento y oneroso. Por esta razón, se utilizan algunas veces elementos prefabricados de materiales diversos y de dimensiones más o menos grandes que se montan por medios rápidos pero que presentan el inconveniente de un mal aislamiento acústico y la mayor parte de las veces una escasa resistencia al fuego.

La finalidad del presente Modelo de Utilidad es la de realizar elementos de construcción de tabiques que eliminan los inconvenientes dichos, es decir, que permitan un montaje rápido de modo casi mecánico y que al mismo tiempo presenten las ventajas de una construcción de elementos duros.

Los elementos de tabiques según este Modelo de Utilidad comprenden elementos normales formados por dos paredes planas paralelas reunidas entre sí por tabiques verticales y terminadas en un borde vertical por un cierre terminal prolongado por una lengüeta de montaje en T y en el otro borde vertical, en dos nervios de montaje que prolongan las dos paredes respectivamente hacia el



interior a modo de constituir una ranura para el montaje de una lengüeta parecida de ensamblado, prolongándose las dos paredes además sobre su borde superior, por rebordes internos que permiten el encaje de los elementos subyacentes.

5.

Los elementos según este Modelo de Utilidad comprenden por otra parte elementos terminales de un módulo horizontal mitad de los elementos normales para permitir el emparejado de los tabiques así como elementos de dintel en una sola pieza, de formato apropiado y terminados en dos ranuras del tipo precedente y finalmente, elementos especiales que comprenden paredes terminales, ranuras o lengüetas del tipo precedente, repartidas según todas las combinaciones útiles, longitudinalmente con respecto a los dos extremos y transversalmente a los dos emplazamientos que corresponden a las dos caras del elemento y situadas a una distancia del extremo igual a la mitad del espesor del elemento o incluso a una distancia igual a la mencionada aumentada en la mitad de un módulo horizontal.

10.

15.

20.

Otras particularidades de esta invención aparecerán en la descripción siguiente de un modo de realización a título de ejemplo y que se representa en el dibujo adjunto en el cual:

25. La figura 1 es una vista superior de un elemento normal.

La figura 2 es una sección horizontal del mismo elemento.

La figura 3 es un alzado extremo de dicho elemento.

30.



La figura 4 es una sección vertical del mencionado elemento.

La figura 5 es una vista superior del elemento de dintel.

5. La figura 6 es una vista superior del elemento especial de unión.

La figura 7 es una vista frontal en alzado de un fragmento de tabique.

El elemento normal -1-, visible en las figuras 10. 1 a 4, posee dos paredes -2- planas y paralelas, unidas por tabiques -3- así como mediante una pared terminal -4- vertical, visible en la figura 2. Dicha pared terminal -4- se prolonga mediante una lengüeta -5- con sección en T o de otra forma apropiada para asegurar la retención. El otro borde vertical del elemento comporta simplemente dos nervios -6- que prolongan las paredes -2- hacia el interior a modo de constituir una ranura de forma apropiada para recibir por deslizamiento vertical la lengüeta -5- de sección en T de otro elemento.

20. Cada una de las paredes -2- se prolonga en su borde superior con un reborde -7- que sobresale hacia adentro, tal como se aprecia en la figura 4 y esto a modo de permitir el encaje preciso en cada elemento, de los elementos subyacentes. Para permitir este encaje, 25. los tabiques -3- así como la pared terminal -4- y la lengüeta -5- terminan todos ellos a un nivel designado con el numeral -8- en las figuras 3 y 4 y que se encuentra algo más elevado con relación al borde inferior de las paredes -2- en una cuantía por lo menos igual al exceso de los bordes -7- por encima de los bordes superiores 30.



de las paredes -2-. Por otra parte, las dos alas -5a-
sobrepasan por un lado y otro la parte central de la
lengüeta -5- quedando preferentemente interrumpidas al
nivel de la base del reborde -7- tal como se represen-
5. ta en la figura 3. Finalmente, de modo preferente, di-
cho reborde -7- no se une con los nervios -6- sinó que
termina un poco más cerca para permitir a la ranura -8-,
visible en la figura 1, que desemboque igualmente hacia
arriba para poder introducir los elementos unos en otros
10. indiferentemente en un sentido o en el otro.

Los elementos así definidos son moldeados en
una sola pieza con ayuda de un material apropiado que
se presta a la prefabricación rápida, pero que está do-
tado de cualidades suficientes desde el punto de vista
15. acústico y de resistencia al fuego. Se puede, en parti-
cular, utilizar ventajosamente el hormigón de doble en-
durecimiento descrito en la Patente francesa 75 20153
solicitada al mismo nombre que la actual.

Los elementos así definidos pueden unirse unos
20. a continuación de otros por encaje vertical de las len-
güetas -5- en las ranuras -8- a modo de constituir una
capa o hilada horizontal de tipo plano del tabique. Los
elementos son montados preferentemente entre sí mediante
una capa ligera de cemento en el punto o zona de las unio-
25. nes o simplemente mediante productos de estanqueidad de
cemento después de su colocación en posición. Para cons-
tituir a continuación la segunda hilada o capa, se proce-
de preferentemente a un desfase de un semimódulo horizon-
tal para aparejar los elementos entre sí, tal como se re-
30. presenta en la figura 7. Para ello, es necesario por lo



tanto prever elementos de módulo horizontal mitad, designados por el numeral -la- en la figura 7, a fin de que los bordes de los dos extremos del tabique sean verticales.

5. Para constituir una puerta no interior del tabique, se disponen los elementos normales o mitad orientados de tal manera que los dos bordes verticales que enmarcan la puerta, terminan en lengüetas -5-, tal como se ha representado en la figura 7 y se termina la parte superior del tabique por encima de la puerta, mediante un dintel tal como el que se representa en la figura 5, que representa del mismo modo que un elemento normal pero cuya dimensión horizontal corresponde a la dimensión deseada para la abertura de la puerta y cuya dimensión
10. vertical es igualmente la dimensión deseada, no necesariamente igual ni múltiplo de la altura de los elementos normales.
- 15.

Por otra parte, este elemento de dintel termina en sus dos extremos mediante ranuras -8- del tipo in-

20. dicado para permitir la orientación de las lengüetas -5- hacia la abertura situada debajo, tal como se ha indicado antes. Esto permite aplicar a continuación la carpintería que se coloca sobre la lengüeta -5-.

- Para realizar los arranques de tabiques, los
25. ángulos y las uniones diversas de los tabiques entre sí, se utilizan elementos especiales tales como los representados en la figura 6 que presentan como elemento normal, principalmente con su lengüeta de montaje en T -5- sobre uno de los bordes verticales situados en el lado inferior
30. de la figura -6-. El otro borde vertical puede comportar



una ranura -8- del tipo precedente o una pared terminal llena -9-, tal como en el ejemplo representado. Por otra parte, se aprecia en la figura 6 dos ejes -10- y -11- situados el primero de ellos a una distancia determinada de la cara terminal -9- igual a la mitad del espesor del elemento y el segundo distante del anterior en la mitad del módulo horizontal del elemento normal, definiendo respectivamente estos dos ejes en las dos caras del elemento, cuatro situaciones o emplazamientos que pueden recibir indiferentemente o no una lengüeta -5- o una ranura -8- del tipo definido anteriormente, lo que lleva finalmente a un cierto número de combinaciones que se pueden conseguir fácilmente por transformación del molde.

15. Se ve por ejemplo que una lengüeta -5- dispuesta lateralmente en las proximidades de un extremo del elemento permite el arranque de un tabique constituido por elementos normales y elementos mitad con una de las caras en prolongación de la cara terminal -9-. Para permitir el emparejado, uno de los elementos especiales comporta igualmente elementos de molde de anchura mitad. Por el contrario, para uniones de tabique en T, el tabique que atraviesa más allá del cruce está compuesto localmente por elementos especiales de módulo entero des-
25. fasados uno con otro en un semimódulo y poseyendo arranques, lengüetas -5- o ranuras -8- que también están desfasadas alternativamente en un semimódulo para continuar en alineación vertical.

30. En definitiva, se aprecia que con pocos tipos de elementos de fabricación rápida y fácilmente manipu-



lables se puede edificar muy rápidamente y con gran pre
cisión todo el conjunto de tabiques interiores de un pi
so, lo que lleva finalmente a un coste reducido consiguiendo
do una construcción sólida, sonora y resistente al fuego
5. que se presta además a cualquier acabado plástico para am
bas caras.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique
que la esencia del elemento descrito, será variable a los
efectos del actual Modelo.

10. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

1.- Elemento para la construcción de tabiques,
del tipo de elemento normal de módulo entero y de módulo
15. mitad, así como elemento de dintel y elemento especial de
unión, caracterizado porque el elemento normal comprende
dos paredes planas paralelas unidas por tabiques vertica
les y una pared vertical igualmente vertical y prolongada
da por una lengüeta de sección en T, mientras que el otro
20. borde vertical del elemento comporta una ranura de sección
correspondiente y constituida por dos nervios que
prolongan respectivamente hacia el interior las dos pare
des, mientras que los bordes superiores de dichas pare
des se prolongan mediante bordes que encajan por el inte
25. rior la base de los elementos subyacentes.

2.- Elemento para la construcción de tabiques,
según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos
de dintel terminan en sus dos extremos por ranuras
constituidas como las de los elementos normales.

30. 3.- Elemento para la construcción de tabiques,



- según una de las reivindicaciones anteriores, caracteri-
zado porque los elementos especiales de unión, de módulo
horizontal entero o mitad, comportan indiferentemente una
pared terminal lisa o dotada de una lengüeta o una ranu-
5. ra del tipo anterior en los diversos emplazamientos si-
tuados en el sentido longitudinal en sus dos extremos y
en el sentido transversal, sobre una y otra cara, a una
distancia de uno de los extremos igual a la mitad del es-
pesor del elemento, así como, para los elementos enteros
10. solamente, a la distancia precedente aumentada en un se-
mimódulo horizontal.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini-
do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15. 4.- "ELEMENTO PARA LA CONSTRUCCION DE TABIQUES".

Consta la presente memoria de ocho hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
unidos a la misma.

Barcelona, 10 JUL. 1976

P.A. de D. Christian DUSSEL,

ALFONSO DURAN
p. p.



Fdo.: Luis Durán Benezam

JR/mc.

10 JUL 1976
PATENT OFFICE
UNITED STATES

FIG. 1

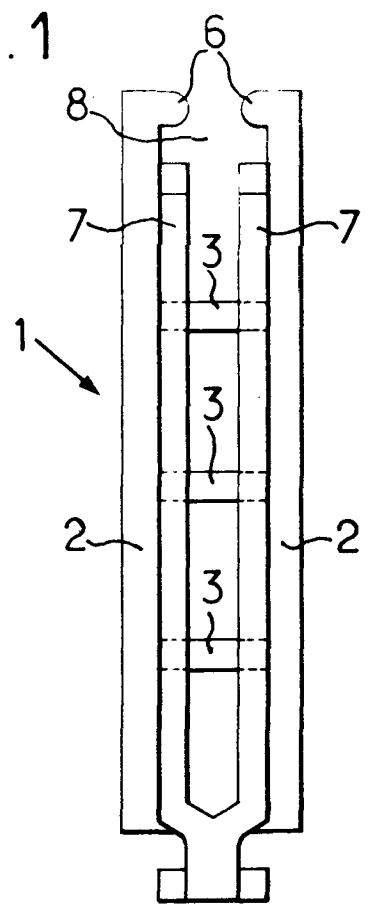


FIG. 2

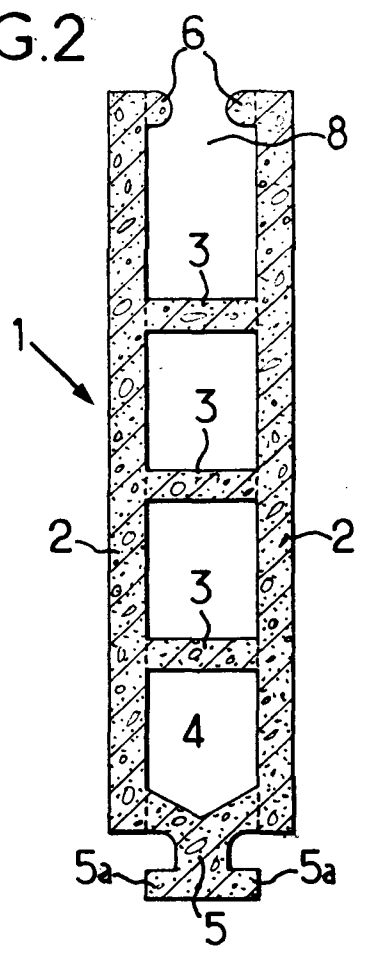


FIG. 3

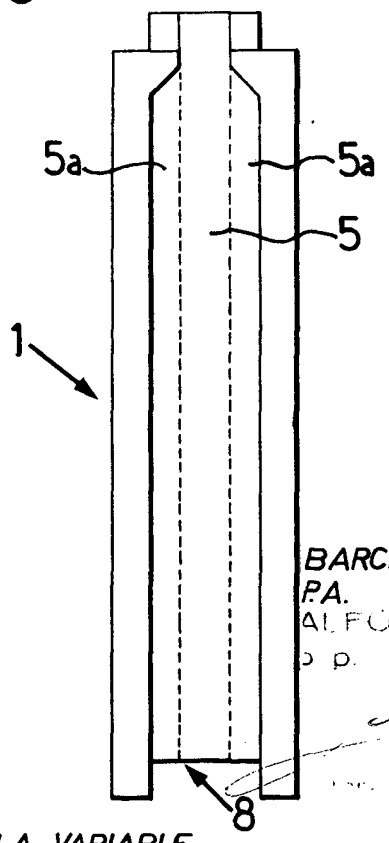
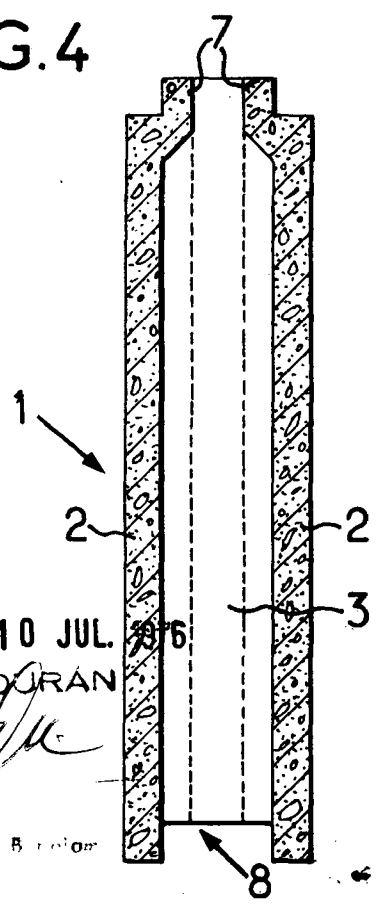


FIG. 4



BARCELONA, 10 JUL. 1976
PA.
ALFONSO DURAN
D. P.

[Handwritten signature]

Esc. de Dura. B. Colom

ESCALA VARIABLE

D. CHRISTIAN DUSSEL



FIG.5

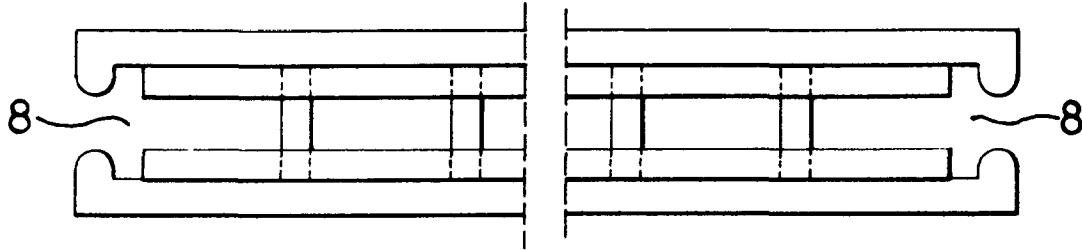


FIG.6

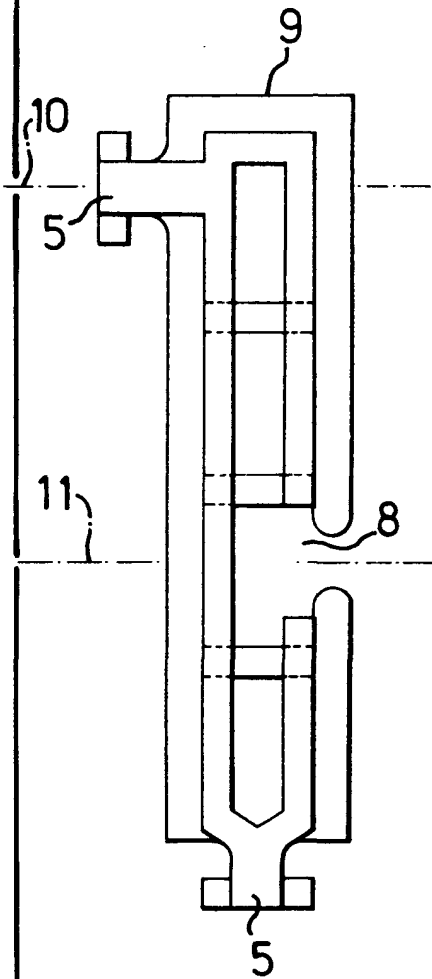
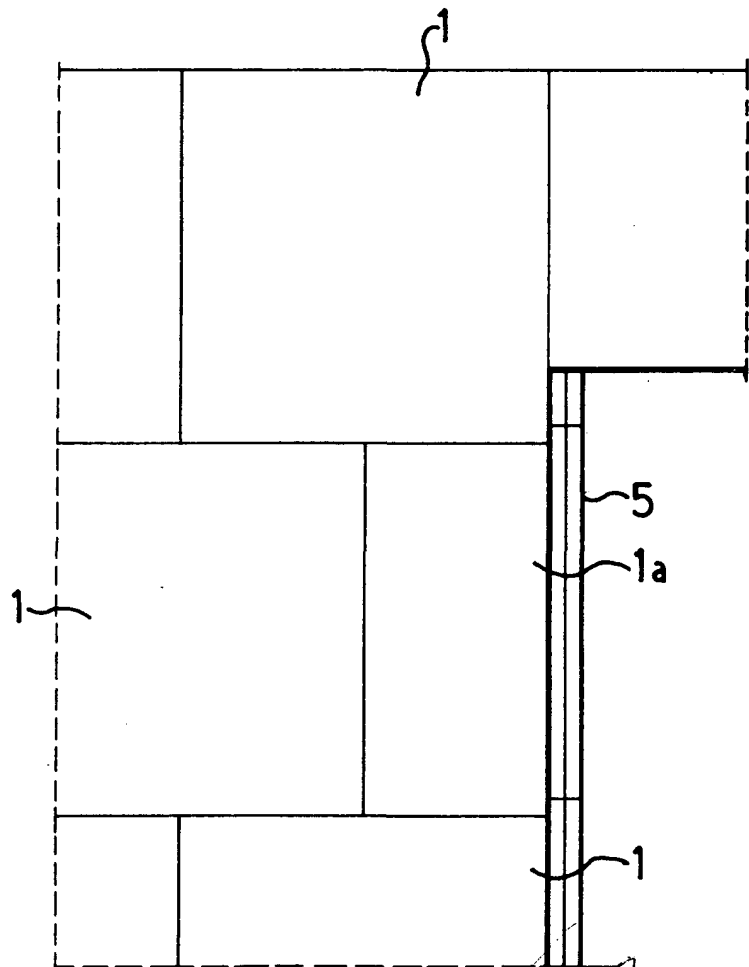


FIG.7



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 1976
P.A. F. O. J. S. C.
P. D. *[Signature]*